



Frente a la noticia aparecida en el medio Ciper, sobre el **trato directo con la empresa Unholster** para desarrollar la plataforma digital del **Plan Nacional de Búsqueda**, la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos declara lo siguiente:

Es inaceptable que se hagan negocios en torno a la búsqueda de nuestros familiares Detenidos Desaparecidos; que se pretendan “privatizar los archivos” y entregarlos a privados subestimando, además, los ofrecimientos de universidades y organismos internacionales.

Es inaceptable que se adjudiquen cifras millonarias a privados sin procesos transparentes y que las agrupaciones de familiares no fueran informadas de estos procedimientos. **Ni las autoridades del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, ni el Programa de DDHH, a cargo del Plan Nacional de Búsqueda, informaron de esta situación, habiendo participado de las reuniones con la empresa Unholster.** Es necesario recalcar que el Comité de Seguimiento del PNB tuvo tres reuniones durante este año y en ninguna se mencionó el cuestionado contrato que se firmó en enero de 2024.





En función de lo anterior es que exigimos el término del contrato con la empresa Unholster y que se investiguen, identifiquen y sancionen las responsabilidades del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos en la operación.

Estos inaceptables procedimientos perjudican e impiden avanzar en anhelada búsqueda de Verdad y Justicia para nuestros familiares Detenidos Desaparecidos.

**Agrupación de Familiares
de Detenidos Desaparecidos
12 de agosto, 2024**